

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los mártes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES
 DEL «BIEN PUBLICO.»**

REVISTA DE BARCELONA.

SUMARIO:—Ferias y fiestas.—Cosechas pendientes.—Nueva plaga.—Industria catalana.—Accidentes sensibles.—Valores del Estado.—Publicaciones notables.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Por invitacion y bajo la presidencia del señor Alcalde don Alberto Faura, reunióse ayer en estas Casas Consistoriales la comision directiva de las ferias y fiestas de la Merced, asociada de los delegados nombrados por las diversas corporaciones de esta capital y de otras personas invitadas por el Excmo. Ayuntamiento. Esplanado por el señor Presidente el objeto de la convocatoria, que era el de escogitar los medios mas apropiados á dar todo el realce posible á dichas fiestas, procedióse seguidamente al nombramiento de diez secciones en la siguiente forma: 1.ª seccion económica; 2.ª religiosa; 3.ª de beneficencia; 4.ª de artes y literatura; 5.ª de ferias y fiestas propiamente dichas; 6.ª y 7.ª de manifestaciones de la agricultura; 8.ª de fiestas marítimas; 9.ª comisiones de barrio; 10.ª de distribucion de premios. Encarecióse por parte del señor Alcalde y del señor Cabot la necesidad de activar en lo posible todos los trabajos, ya que el tiempo que falta para las ferias es sumamente corto dada la importancia de aquellos; y se disolvió luego la citada reunion animado del mayor entusiasmo y buen deseo.

Las últimas tempestuosas lluvias que hemos tenido en esta parece se han hecho extensivas á varios importantes distritos agrícolas de esta provincia, cayendo en algunas de ellas tan abundante pedrisco que una buena parte de las pendientes cosechas de vino y de cereales se considera poco menos que perdida en los términos municipales de Monistrol, Rubí, San Cugat y Ullastrell. A este propósito acabo de leer en una carta de Olesa de Montserrat que la fuerza del pedrisco fué tal en Ullastrell que ha dejado á sus habitantes sumidos en la miseria, pues ni siquiera han quedado sarmientos en la mayor parte de las cepas; habiendo abandonado muchos parceiros aquella comarca, dirigiéndose á los llanos de Urgel para ocuparse en las faenas de la siega. Añade la citada correspondencia que se han empezado á instruir los oportunos expedientes solicitando del Gobierno auxilios pecuniarios.

Afortunadamente para nuestra pobre agricultura, tan duramente castigada, acaban de ser desmentidos por los centros oficiales los rumores que circularon sobre la aparicion del *phylloxera vastatrix* en algunos viñedos de esta provincia. De los datos recibidos se desprende que el insecto que ha aparecido en tal cual cepa es el *haltica ampelophaga*, conocido vulgarmente con el nombre de *pulgón*. Se han adoptado ya las medidas que la ciencia aconseja para combatir con probabilidades de éxito esta nueva plaga, que no reviste por fortuna la importancia del terrible *phylloxera*.

Poco á poco va saliendo nuestra industria del prolongado estado de postracion en que estaba sumida desde hace algunos meses. Es por demás sabido que esta ciudad es el principal centro fabril del reino, y con esto queda dicho que las crisis industriales solo pueden ser en ellas momentáneas; mucho mas desde que, gracias al celo que despliegan

los delegados del Gobierno en esta provincia, se han restringido notablemente los incesantes alijos de géneros de contrabando que se venian haciendo casi sin interrupcion en las playas de Cadaqués y de Rosas. No diré que el Gobierno haya hecho ya todo lo que puede para favorecer el desarrollo de la industria catalana; pero, imparcial ante todo, complázcome en consignar el hecho mencionado como de importancia suma para el porvenir de nuestra fabricacion. Resuelva aquel ahora la debatida cuestion de los carbones nacionales, y las demás de vital interés para nuestra industria, y ésta alcanzará todo su apogeo en no lejano plazo.

Parecidas consideraciones me sugiere el actual estado de nuestro comercio, tan combatido recientemente por la grave crisis de que me hice eco en una de mis anteriores Revistas: crisis que hasta ahora ha dado ya por resultado dos importantes quiebras, una en esta ciudad y otra en la vecina de Tarragona, esta última de bastante consideracion, habiendo recaído en una casa que creo estaba bastante relacionada con esa isla y que representaba á Inglaterra en la espresada plaza. Naturalmente, estos sensibles accidentes—que por desgracia no son los únicos que registra el comercio catalan en lo que va de año—han producido en esta una mala impresion extraordinaria.

Cortinúa el papel de nuestra Deuda pública cotizándose á bajos tipos en esta Bolsa; lo cual no es de extrañar, dado el pánico que reina en los principales centros bursátiles del extranjero y el por desgracia poco floreciente estado de la Hacienda española. Hoy tenemos aquí el 3 p^o de la Deuda interior á 10'40; el de la exterior á 10'95; las Obligaciones del Estado para subvencion de ferrocarriles á 19'05; y los Bonos del Tesoro á 81'60; cotizaciones extremadamente bajas, que es de esperar mejorarán en breve.

Acaban de ver la luz en esta capital dos obras de suma importancia: tales son la novela histórica *Fra Filippo Lippi*, por Emilio Castelar, y el tomo de los trabajos literarios premiados por el último Consistorio de los *Juegos florales*. De la primera de dichas obras no puedo ocuparme de la manera que desearia por estar en curso de publicacion, bien que las entregas salidas hasta hoy justifican plenamente la merecida reputacion de que goza como escritor el eminente orador republicano. Del tomo de los *Juegos florales* me ocuparé sucintamente, haciendo constar antes que desde el año 59 en que se restauró esa poética institucion de la Edad Media no se habian premiado trabajos tan dignos de serlo algunos de ellos, como en el actual.

Empezando por el discurso del señor Presidente el Excmo. señor don Antonio Ros de Olano, modelo acabado de buen decir, y terminando por el poema catalan *L'Atlántida*, del Presbítero vicense don Jacinto Verdager, nada hay en aquel volumen que no sea merecedor de premio; distinguiéndose entre todos los trabajos este último; y sin perjuicio de ocuparme del mismo mas estensamente, y en cuanto lo permitan mis débiles fuerzas, luego que se publique la monumental edicion que costea nuestra Excmo. Diputacion provincial; no creo por demás extractar á continuacion el dictámen que sobre el mérito de dicho poema emitió el Consistorio de los *Juegos florales*, que es como sigue:—«Delante de composiciones como *L'Atlántida* en que brilla el

talento del génio desde el principio hasta el fin, y en que campean pasages cuya sublimidad arrebatá, el Consistorio solo puede formular su opinion con natural timidez. Asegurará empero que la concepcion del poema es grandiosa y la introduccion magistral, como lo son igualmente las dos baladas que en él figuran; debiendo añadir que en los diez cantos que abraza el poema se desenvuelve una teogonia estudiada y presentada con gran conocimiento, así como en la conclusion se sienten palpitar altos y gloriosos designios de patria y de grandeza.»—F. C. B.

Barcelona 29 de Junio de 1877.

CARTAS DE FRANCIA.

Aun siendo tan rica en incidentes parlamentarios la historia de este país, no cuenta semana de mas animados, elocuentes y conmovedores debates que la que acaba de transcurrir. Cuando sobrevino el acto del 16 de mayo, las Cámaras fueron condenadas al silencio; durante el mes que ha transcurrido, cientos de decretos cambiando el personal; numerosas circulares de los ministros; actos y bandos de los gobernadores; persecuciones contra los periódicos; medidas contra reuniones, vendedores de impresos, establecimientos públicos, etc., etc., habian escitado los ánimos y producido alarma inmensa en la opinion como paralización en los negocios; los ministros caidos habian sido calumniados y el partido á que pertenecian vilipendiado: todo esto habia hecho amontonar pasiones, rencores, cargos y recriminaciones, y se concebía fácilmente que á la reapertura de las Cámaras, convocadas para el 16 del corriente habian de descargar récias tempestades.

Llegó el 16, y la expectativa pública no fué engañada: á las nubes amontonadas se agregó algo mas: el ministerio leyó un mensaje presidencial pidiendo al Senado la disolucion del Congreso; y la tempestad fué terrible. La sesion del Congreso francés de aquel dia pasará á la historia. Cuanto el corazon humano sabe llevar á los lábios, el rostro y los remos del hombre para espresar sus pasiones fué visto y oido aquel dia en la Cámara popular francesa: dieterios, apóstrofes, descaros, insultos, desmentir, arrogancias, astucias; no hubo movimiento ni arranque olvidado, porque se mostraron los puños, se abalanzaron los diputados unos contra otros sin darse cuenta de ello, y hubieran llegado á las manos á no impedirlo un resto último de razon en aquellos momentos de locura. Los republicanos tenian anunciada una interpelacion al gobierno sobre la crisis y la desarrollaron: al primer orador que la inició ya le interrumpieron cien veces los imperialistas y los legitimistas, incurriendo uno de los primeros en la censura de la Cámara. El ministro del Interior que le contestó escitó no menos cóleras en los republicanos que se contuvieron mal por que sus enemigos acompañaban cada frase del ministro de un apóstrofe ó un insulto al partido republicano y á sus miembros. Cuando habló Gambetta el Congreso estaba convertido en una verdadera sesion de las que las novelas pintan en las cuevas de aventureros de la Edad Media: el frenesí de los imperialistas llegó al delirio: sus interrupciones, sus frases, provocaciones é insultos eran tales que no bastando la censura de la Cámara, que se les aplicó segunda vez, Cassaignac su caudillo fué sometido al juicio del país. Durante dos horas Gambetta habló debatién-

dose como un jabalí acosado de ensañada jauría; á veces, rodeaban la tribuna 30 ó 40 diputados mostrándole los puños, injuriándole, queriendo ahogar su voz, y el jefe de la democracia francesa á todos respondía, para todos tenía una frase, una réplica enérgica y contundente. A no ser por lo que el espectáculo indignaba en aquel sitio: ¡que grande ejemplo de fortaleza humana! Gambetta salió triunfante, pero como los gladiadores de Roma cayó rendido, exánime y tardó buen rato en recuperar las fuerzas en brazos de sus amigos.

El país, al leer al día siguiente la sesión aquella, admiró no tanto al orador como al hombre de la réplica, de la rapidez de palabra, de energía del pensamiento, de ánimo y valor suficiente para triunfar de dos horas de semejante lucha. Los adversarios habían querido que el país no conociera las protestas del partido republicano y coreándolas las rodearon de un esplendor que las señaló á toda Europa. El lunes y martes fueron continuados los discursos de interpelación: Ferry, de carácter templado estuvo más enérgico y duro de lo que hubiera sido Naguet, el jefe de la intransigencia. Proust, también del centro, combatió al ministro de Estado que había dado seguridades de calma en Alemania é Italia que todos los periódicos de estos países desmienten en lo que concierne á sus miras sobre el actual gabinete francés. Paris, ministro de Trabajos públicos, defendió débilmente al gobierno con una oratoria apagada, frase sin vigor y pensamientos pobres. Blanc y Renault, con elocuencia bien diferentes, de grandes ideas el primero como que representa en la Cámara el ideal, de grande experiencia y práctica como que procedía del campo monárquico el segundo, revolucionario y avanzado aquel, práctico y conservador este, extremos ambos de la esfera en que se mueve el partido republicano condenaron á nombre de opuestas políticas, pero iguales aspiraciones el acto del 16 de Mayo cerrando los debates de la interpelación en el Congreso. 363 diputados contra 158 aprobaron un enérgico y durísimo voto de censura contra el gabinete.

Los debates del Senado no menos solemnes fueron abiertos contra la disolución por el poeta eminente Víctor Hugo con un discurso leído que condensaba en su especial y enérgico lenguaje la angustia de Francia, la intranquilidad de Europa, lo desatentado del gobierno que comprometía paz, trabajo, porvenir y riqueza de la patria por servir las ambiciones é intrigas de algunos; la existencia futura del Senado, la vida de la constitución y el prestigio mismo del parlamentarismo. Siguió luego Julio Simon historiando su ministerio para desmentir línea por línea los asertos contra él lanzados por el Presidente de la República en sus mensajes y advertía al país de los peligros á que se le arrastraba. Broglie contestó reasumiendo todo cuanto en documentos, discursos y alocuciones tiene dicho y escrito su gobierno en defensa propia, y pesado, repetido, vulgar, con una palabra poco simpática, apenas si ganó los aplausos de sus más íntimos por la indicación de que dió muestras y que ya le reprochan, por sus afectos hácia el parlamentarismo que había atropellado, por sus protestas de constitucionalismo que todos sabían en él irrealizables. Berenger, del grupo conservador republicano ayudó con su elocuencia de hombre moderado la palanca opositorista é hizo levantar algún tanto la mole de la mayoría senatorial, pero volvió á caer por su propio peso. Bertauld, presidente del centro izquierdo, advirtió como jurisperito las perturbaciones del derecho, los estragos que en el porvenir se causaban, preguntó al gobierno las garantías, medidas, conducta y condiciones para la lucha electoral y Brunet, ministro de Instrucción pública, solo contestó

con una serie de impertinencias que le valieron dos amonestaciones del presidente de la Asamblea y continuas interrupciones de las izquierdas que indignó repetidamente. Laboulaye, por último, el estudioso profesor de derecho que tanto ha profundizado las Constituciones de todos los países denunció lo inusitado de los procedimientos del gobierno, los riesgos á que arrastraba á todos los poderes, el cataclismo que quizá llamaba sobre Francia y señaló los verdaderos senderos que deben recorrer los pueblos que como Francia se educan en la libertad. Vano empeño, puesto que no es la libertad lo que la mayoría senatorial desea implantar en su patria, sino la ausencia de ella, dado que por arrojarla del suelo francés se produjo el acto del 16 de Mayo y se pedía la disolución en la esperanza de reunir Cámaras monárquicas en vez de republicanas. La disolución fué votada por 149 votos contra 130.

El gobierno nombrado por el presidente del poder ejecutivo fué derrotado en el Congreso por 205 votos de mayoría: ha triunfado en el Senado por 19 votos siendo estos del sufragio de segundo grado y privilegiado y aquellos del directo y universal. El gobierno no obstante grita victoria y dueño del campo es el que provoca á la mayoría indestructible del congreso á acudir al país en consulta. Ya está abierta ésta; la disolución es un hecho aunque el decreto sea retardado horas. Los partidos se aprestan á influir todos en los 10 millones de sufragios franceses y prometen inclinar la cabeza ante los fallos del país. Tras de luchas tan gigantes, tanta elocuencia empleada, tantos esfuerzos de un lado para matar la república, de otro para salvarla, al cabo de las pasiones, cóleras y ataques de los unos y de la paciencia, mansedumbre y sufrimientos de los contrarios, Francia en medio de todo se abre bellísimos días de esperanza porque todos, partidos, poderes, hombres de libertad y de reacción, los de la tribuna y los de los estrados, acuden ante el sufragio universal que es el instrumento de grandeza política de los pueblos. Francia podía verse más ó menos destrozada por sus luchas intestinas, por los rencores y excesos de sus bandos pero al fin tiene un lábaro santo á donde acogerse en los grandes días, el sufragio universal del cual saldrá siempre grande, unida, fuerte, entusiasta y vigorosa cual sucede en los Estados-Unidos al día siguiente de cada una de sus grandes y terribles agitaciones.—P.

París 25 Junio 1877.

Sección de noticias.

EL PASO DEL DANUBIO.

Los periódicos ingleses llegados ayer 29 hablan de preparativos para el paso del Danubio; los periódicos franceses, de fecha más reciente, alcanzan ya alguna que otra noticia relativa á este suceso, que un telegrama de Braila refiere en los siguientes términos:

«La noche última (el 22 Junio) han atravesado el Danubio 3,000 hombres del ejército ruso: la infantería en lanchas, la artillería en almadías blindadas y los cosacos á nado en sus caballos. Estas tropas desembarcaron en la orilla turca, y después de un combate que duró desde el amanecer hasta medio día, se apoderaron de las alturas que dominan á Matchin, defendidas por los baschibozuks.»

El gobierno español ha recibido un parte oficial de su representante en Viena, que se refiere á este importante suceso. Dice así:

«Por el vice-cónsul de España en Galatz, que acaba de llegar y que ha sido testigo presencial de los hechos, se tienen las siguientes noticias del paso

del Danubio por las tropas rusas.

A las tres de la madrugada del día 22, y en dos distintas direcciones, pasaron el río 7,000 rusos por la parte de Galatz, sosteniendo un reñido combate con tropas turcas irregulares, que defendieron sus posiciones hasta las cinco de la tarde, en que se retiraron sobre Matchin. Los rusos perdieron 1,500 hombres. Por la noche las fuerzas irregulares de los turcos evacuaron á Matchin.

El 14.º cuerpo ruso, en presencia del emperador y fuerte de 35,000 hombres, pasó el río por el puente de Braila, en dirección á Matchin, sin que nadie se lo impidiera.»

Acerca del puente que construyeron los rusos para pasar el Danubio, tenemos también noticias, que aunque sucintas, no dejan de ofrecer interés. De ellas resulta que dos días han bastado para la construcción del puente en Braila, que los turcos no estorbaron por haber tenido que retirarse á Silistria sus monitores después de la voladura consabida de dos de ellos. Por otra parte, las baterías de grueso calibre que los rusos habían colocado al Sur de Braila, dominaban con su fuego el curso del Danubio, de tal manera, que las de Matchin de nada podían servir para defensa de los turcos.

Los rusos pudieron, por consiguiente, dedicarse á su tarea de construir su puente. Fómase este de 200 metros, poco más ó menos, de caballetes colocados en la orilla izquierda, en medio de los pantanos que han dejado las aguas del río durante su desbordamiento; luego se continuó con balsas sujetas unas á otras en la longitud de unos 1,000 metros, terminándose en la orilla derecha con otros 200 metros de caballetes. En un principio se dejó cortado sobre lo más fuerte de la corriente, para dejar el paso libre á las cañoneras, y después se unieron los dos trozos.

El puente es de solidez bastante para el paso de tropas numerosas con un frente de seis hombres, artillería y el tren de equipajes. Dos cuerdas formaban los pasamanos á los lados.

A las posiciones de Braila y Galatz habían llegado últimamente otros dos cuerpos de ejército: en Hircova, según el «Morning Advertiser,» había 70,000 hombres. El emperador y los grandes duques Nicolás y Alejo debieron llegar á Braila hace dos días con objeto de pasar revista á las tropas, para establecer luego su cuartel general en Alexandria.

(«Provincias.»)

La junta de tenedores de la deuda ha dirigido á las Cortes una nueva exposición, en la cual se pide lo siguiente:

1.º Que se destinen desde luego á la amortización de la deuda pública los recursos consignados en la ley, y entre otros, los que se obtengan por pagarés de bienes nacionales.

2.º Que á semejanza de lo resuelto ya respecto de otros valores del Estado, se garantice por el Banco de España á los tenedores de la deuda el pago de sus intereses.

3.º Que no se autoricen nuevas emisiones de ferro-carriles, funesto sistema que esteriliza los más patrióticos afanes.»

Para justificar su petición, añade la junta las siguientes observaciones:

«A estos tres extremos y á su deseo repetidamente manifestado de que las Cortes determinen pronto el modo de llegar á una considerable amortización de la deuda, limitan hoy los exponentes su respetuoso ruego, declarando no obstante que no renuncian en manera alguna á la integridad de sus aspiraciones, y que están firmemente resueltos en defensa propia y de sus representados, mientras no

encuentren amparo á su derecho, á entablar con la energía de siempre, con una fé á prueba de desencantos y con la mas impávida constancia, una campaña incabable.»

Las exigencias constantes de la junta de tenedores de efectos públicos alcanzan un extremo exagerado, y estando, como es lo regular que estén, altamente interesados en el crédito de la nación, nos extraña que reclamen con inusitada insistencia que se garantice por el Banco de España el pago de los intereses.

Este empeño en favor de un establecimiento de crédito que no puede tener la importancia que el Tesoro, que ocasiona no escasos quebrantos las negociaciones que con él se llevan á cabo, creemos que sean fundamentos bastantes para no aceptar lo que pretende la junta de tenedores de la deuda.

Si el Banco de España goza de crédito, lo debe en primer término á las negociaciones que realiza con el Tesoro, constituyendo su cartera, casi en totalidad, valores del Estado, y por lo tanto no se comprende en buena administracion esa preferencia que se quiere dar al Banco sobre el Tesoro, lo cual, aparte de otros perjuicios, menoscaba en mucho el crédito del Estado.

Somos los primeros en reconocer el derecho que les asiste á los poseedores de efectos públicos para reclamar el abono de sus créditos, pero no deben olvidar el que sus reclamaciones para que sean atendidas no han de traspasar los límites de lo posible, teniendo en cuenta el estado del Tesoro, los sacrificios que á todas las clases se exigen para obtener ingresos que basten á las necesidades del Estado.

En las diversas ocasiones que de esta cuestion nos hemos ocupado, expusimos la necesidad de reforzar los ingresos, á virtud de reformas en los impuestos y mejoras en la administracion, para dedicar al capítulo de la deuda la mayor suma posible; así lo exige el crédito de la nación y los intereses públicos; pero de esto á las exigencias de los tenedores de valores del Estado hay no escasa distancia, y así esperamos que lo comprendan el Gobierno y las Cortes.

(«La Mañana.»)

MADRID 27 DE JUNIO.

Ya hemos dicho que el viaje de Su Magestad á Astúrias se efectuará del 10 al 12 del mes próximo. S. A. R. la Princesa de Astúrias acompañará á su hermano á Oviedo y Gijon, en donde esperará tomando baños, su regreso de Galicia, para volver juntos á Madrid.

Las personas reales se hospedarán en Oviedo en el palacio de la Audiencia, y en Gijon en casa de los marqueses de San Esteban.

El viaje se verificará por tierra á Gijon.

(«Correspondencia.»)

Crónica Local.

Mañana son esperados á bordo del vapor-correo «Menorca» los quintos que vienen destinados al batallon de Hellin que guarnece esta plaza.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado el dia 26 de junio último, ha salido premiado con 300 pesetas el biliete número 19.326 expen- dido en esta ciudad.

A las buenas cualidades del vapor «Puerto-Mahon» que consigna en términos generales nuestro corresponsal de Barcelona en su última comunicacion, que avisa está dicho buque limpiando en aquel varadero, podemos hoy añadir con referencia á una carta de un inteligente marino, que ha visto el buque en seco «que es tan inmejorable el estado de perfeccion de sus fondos, que dá gus-

to verlos pareciendo un buque recién construido á todo coste, y que ha llamado ahora la atencion en Barcelona porque limpiaba siempre en Liverpool ó Marsella.»

Nosotros felicitamos de nuevo á la Sociedad «Mahonesa de Vapores» por la buena adquisicion del «Puerto-Mahon,» que segun informes fidedignos llegará á mediados del corriente para empezar antes de fin de mes el servicio á que se le destina.

Con motivo de tener que marchar con licencia la mayor parte de los individuos que componen la música del batallon de Hellin y disolviéndose esta, como despedida, tocará mañana jueves en el paseo de la Miranda, empezando á las nueve y media de la noche.

¿Estará á oscuras aquel delicioso sitio?

Leemos en «El Isleño»:

«Un telégrama del Diputado Sr. Ayneto anunció dias atrás al Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Palma que en el próximo presupuesto vendrá destinada á su continuacion la cantidad de 125,000 pesetas. A esta satisfactoria noticia debemos añadir la de hallarse en via favorable la aprobacion del proyecto de prolongacion del muelle, solicitada por la Junta.

A las activas gestiones de dicho Diputado, á cuyo distrito pertenece nuestro puerto, y al celoso y decidido apoyo que le han prestado su compañero el señor Diputado Fuster y el Senador por esta provincia Sr. Conde de Peña Ramiro, siempre dispuestos á procurar á la provincia toda clase de bienes, es debida la concesion de la referida cantidad. Reciban los tres nuestro parabien.

Tenemos noticia además de que la importante villa de Andraitx que forma también parte del mismo distrito, tiene encomendados á su diputado varios asuntos de público interés; y que además de la adiccion de 3,000 pesetas al presupuesto de Gobernacion para una direccion de Sanidad marítima en dicha villa que en una enmienda pidió y defendió con éxito el señor Ayneto tiene conseguido la favorable terminacion de un antiguo espediente promovido para lograr la introduccion por aquel puerto de efectos coloniales y extranjeros, ventaja de que reportara aquella poblacion muchos beneficios.

Un comportamiento como el que observan los señores que hemos nombrado es digno de la mas completa gratitud.»

Los señores Pons y Compañía de la Habana comerciantes en el ramo de peletería y calzado, nos han pasado la siguiente circular que publicamos para conocimiento de los interesados en el comercio referido. Dice así:

Habana, 5 Junio 1877.

Muy Sr. nuestro: La excesiva importacion de calzado que hemos tenido en el mes de Mayo, que acaba de trascurrir, nos obligan á dirigirnos nuevamente por este medio á todos los Sres. fabricantes, con objeto de ver si podemos, en parte, impedir se repitan los hechos de los dos años anteriores, que ocasionó á los mismos pérdidas de suma importancia.

El consumo actual de calzado, si bien es difícil apreciarlo, creemos que con dificultad llegará á 400 cajas mensuales, y por lo tanto, todo lo que exceda de dicho número necesariamente deberá ir aumentando en la plaza, y solo «forzando» la venta y bajando los precios logrará encontrar comprador. Si cada mes fuera quedándose un número considerable de cajas por vender, no estaria lejano el dia en que la existencia en plaza no solo declinaría mucho en precio sino que haría también presión al

que fuera llegando, y tanto uno como otro, no habría mas remedio que venderlo al precio que quisieran pagarlo los compradores como sucedió desde últimos de 1875 hasta mediados de 1876 ántes que consentir en exponer á los Sres. remitentes á mayores perjuicios, y naturalmente los resultados no podrían ménos de ser en extremo ruinosos.

En el último despacho del calzado importado por el «Alfonso XII,» muchos compradores, los de mejor criterio, han comprado poco, en vista, de la llegada (que coincidió el mismo dia que aquel tuvo lugar) del correo «Habana,» conduciendo 196 cajas, y luego el «Vidal Sala,» con 60 mas, y de la existencia en plaza procedente de los anteriores despachos, teniendo además noticia de la salida de Barcelona, con este destino, del vapor «María,» que indudablemente será también conductor de algunas cajas; por lo cual, siendo reducida la venta de los establecimientos de esta ciudad y pocos los pedidos que tienen los peleteros almacenistas de los marchantes de confianza del interior, compran poco en cada despacho para tener siempre la existencia fresca y al mismo tiempo con la halagadora idea de adquirirlo á mas bajo precio por la abundancia que vá acumulándose en la plaza, con lo que nos vemos precisados á declinar los precios para ir dando salida á la existencia, pues de lo contrario con los arribos tan frecuentes y tan numerosos que contamos, expondríamos á los Sres. remitentes á perjuicios de grande importancia con la demora en la venta.

El dia 7 de Mayo se despacharon 222 cajas por «Gijon,» el dia 28, 280 por «Alfonso XII,» llegando el mismo dia el «Habana» con 196, y el dia 30 el «Vidal Sala» con 62, lo que dá un total de 760 cajas ó sea poco ménos del doble de lo que puede consumirse durante un mes.—Con semejantes arribos no es extraño que los compradores se mantengan retraidos y ofrezcan precios por el calzado corriente bastante mas bajos de los que hasta el presente se habian conseguido, siendo muy probable que de continuar de este modo, como el consumo no se puede aumentar por entrar de lleno en la época ménos activa del año, continúe la baja en los precios por la excesiva abundancia del calzado.

Del importado por «Alfonso XII» solo se habrán podido vender dos terceras partes, quedando existente la otra, que junto con las 260 cajas que están para despacharse formarán un número mas que regular y teniendo en cuenta que deberemos tener durante este mes uno ó dos arribos mas, será difícil y casi imposible realizar la existencia á precios medianos aun cuando no fueran muy crecidos los próximos arribos.

Es por demás sensible que los mismos fabricantes, quizá halagados por promesas de brillantes resultados, se labren su propia ruina con una fabricacion en tan grande escala, que de mantenerla reducida quizá á la mitad de la actual, lograrían beneficios de consideracion.

Por mas que sea en contra de nuestros intereses, no podemos menos de aconsejarles, como ya hemos dicho en otros tiempos (por mas que fueron entonces mal recibidas nuestras indicaciones,) que durante los meses de verano ó sea hasta últimos de Setiembre, «mantengan la fabricacion todo lo mas reducida que pueda ser,» lo cual está en sus manos, si quieren poder obtener beneficios en los otros meses siguientes, que como de mayor actividad, traen mayor animacion en la plaza y quizá aumento de consumo.

En beneficio de los intereses de los Sres. remitentes, han creído conveniente hablarles con la franqueza que acostumbran usar sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Pons y Comp.

Remitidos.

EN LIQUIDACION
Rampa de la Abundancia.

ALMACEN PARA ALQUILAR.

Si el que nada en la abundancia
Entre la tierra y el mar,
Ha perdido la constancia
Hechándolo todo á rodar.

¡¡Almacen para alquilar!!

Si todo ha de ser pagar
Y no ha de poderse comer,
Para el ocio entretener
No hay como irse á pasear.

¡¡Almacen para alquilar!!

Si esto gusto ha de dar
El que se marchen de prisa,
A unos les causará risa
A otros les hará llorar.

¡¡Almacen para alquilar!!

La envidia á no dudar
Hace estragos sin descanso,
Hincará el diente al débil, al manso
Y al fuerte habrá de dejar.

¡¡Almacen para alquilar!!

Si nuestros padres al bajar
Al sepulero vieran esto,
Hubieran muerto por supuesto
De tristeza y de pesar.

¡¡Almacen para alquilar!!

Si el comercio siempre ha de estar
En pugna continuamente,
Casi será conveniente
Abandonarlo todo al azar.

¡¡Almacen para alquilar!!

Con este continuo malestar
Que se nota eternamente,
La calma al paciente
Se le habrá de acabar.

¡¡Almacen para alquilar!!

Si remedio quieren dar
A ese mal que nos consume,
Tonto es el que no presume
Que la mala yerba se ha de arrancar.

¡¡Almacen para alquilar!!

UN REMEDIO BARATO.—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos «Cápsulas de Alquitran de Guyot» en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Para evitarlas, axíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores. Depósito en la mayor parte de las farmacias. 13

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

El bto. Gaspar Bono.

CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estara de manifesto S. D. M. en la Parróquia de Sta. María desde las 7 de la tarde.
CORTE de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

Santo de mañana.

San Miguel de los Santos conf.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 4.

Para Sevilla con azucar Goleta «Rayo» pt. Gabriel Mar-

sal con 7 trips. y 1 pasag.

Para Ciudadela con lastre Laud «S. José» pt. A. Juan con 7 trips.

Despachados el 4.

Para Palma con efectos y las corresp. Vapor-correo «Mahonés» c. D. J. Thomás con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS de mañana.

SOL.—Sale á las 4 horas. y 38 minutos de la mañana
—Pónese á las 7 horas, y 31 minutos de la noche.

LUNA.—Sale á las 12 y 13 minutos de la noche.
—Pónese á las 1 y 42 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5:35 t.

Mahon 3.—8:55 n.

En el Congreso el Sr. Gamaro pronuncia un discurso pidiendo mejora en la Administracion.

El Sr. Ruiz Zorrilla continúa preso en París: se le acusa de tener entabladas relaciones con los radicales franceses. Se niega que el gobierno español pidiera el encarcelamiento.

Interior, 10'52.

Bonos, 56'75.

Anuncios.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Creada por el Ayuntamiento de esta Villa una nueva plaza de Administrador de entierros para el Cementerio no Católico, se llaman aspirantes á ella para que, desde la fecha en que aparezca al público este anuncio hasta las 9 de la mañana del domingo próximo, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporacion en donde se les enterará además de los emolumentos y obligaciones pertenecientes á este cargo.—El Alcalde, José Victory.—P. A. del Ayuntamiento, Melchor Lozano, Srio.

Alcaldía de Ferrerías.

El Repartimiento del cupo de la contribucion territorial que ha correspondido á esta villa en el año económico de 1877 á 78, estará de manifesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias, contados desde la publicacion del presente anuncio, para los efectos de reclamacion, no admitiéndose las que se interpongan espirado dicho plazo.

Ferrerías 4 Julio de 1877.—El Alcalde, José Bocco.

D. Antonio Vinent y Victory abre un curso, en su casa habitacion calle Puente del Castillo núm. 32, de las materias siguientes:

- 1.º Enseñanza primaria completa, mañana y tarde.
- 2.º Matemáticas de once á doce de la mañana.
- 3.º Teneduría de libros, durante la tarde.

Para mas informes avistarse con el citado profesor, quien enterará tambien de las retribuciones respectivas á cada asignatura.



Desde hoy queda establecido un depósito en esta Ciudad, calle Nueva n.º 23, donde encontrarán los que gusten favorecernos las mejores máquinas tanto por su solidez como por la hermosura de su doble respunte.

Las tenemos de familia para trabajar á PIÉ ó á MANO las cuales por su ligereza pueden ser manejadas por una niña de corta edad sin cansarse. Rizan, bordan con trencilla, rivetean, acordonan, enguatan, hacen alforsas y dobladillos de todas anchuras con una perfeccion admirable sin necesidad de marcarla ni embastarla como podrán ver las personas que nos honren con su visita.

Tambien las hay para sastres, sombrereros, zapateros, corseteras, modistas, costureras y demas industriales.

Son tan perfectas que cosen con facilidad desde lo mas fino hasta lo mas basto, produciendo una puntada que no tiene igual en fuerza ni hermosura.

Agujas, hilos, sedas, aceites y demas accesorios tenemos un buen surtido que venderemos á reducidos precios.

Ventas á plazos desde 5 reales semanales y 10 p^s de rebaja al contado.

Damos una garantía legal y positiva de 20 años. Enseñanza gratis á domicilio. 3

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

Histerismo (Histérich),

Jaqueca (Migraña),

Epilepsia (Mal de S. Pau)

y demás enfermedades nerviosas,

CON EL USO DEL

EÍLXIR ANTINERVIOSO DE LARRA

Preparado por el Dr. José Estarriol.

muy recomendado por la

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.—Las afecciones del estómago por crónicas que sean, cúrense á beneficio de este Elixir.

Depósito central, Mahon: Farmacia de don Vicente Texidor, calle del Castillo.

Baños de Mar.

Quedan abiertos los de las casillas que se encuentran mas allá de la Consigna. Informarán calle de S. Alberto núm. 13, y S. Jorge núm. 20.

ESTADO RELIGIOSO Y SOCIAL
DE LA ISLA DE MALLORCA,

POR

Don José Taronji, Pbro.

Véndese en esta imprenta, calle del Bastion número 39, al precio de

5 pesetas el ejemplar.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.